I.MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

OFICIO Nº Nº. 0742 **/2023**

ANT.: Solicitud Información Pública Nº **MU030T0001741** de 12/08/2023.

MAT.: Responde solicitud de información.

CASABLANCA, 07 de septiembre de 2023.

A: SR. ALVARO ROJAS ROJAS

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública **N° MU030T0001741** de fecha 12 de agosto de 2023, cuyo tenor es el siguiente:

"Buenos días. Solicito para estudio de mercado, en excel, detalle de permisos circulación emitidos desde enero a diciembre del año 2022 por esta municipalidad. Por favor informar, patente, marca, modelo, cilindrada y ano fabricación (ano del vehículo). Gracias", se adjunta al presente Memorando N° 76/2023 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y la planilla Excel respectiva.

La información solicitada por don Alvaro Rojas Rojas, es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio.

Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE

FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:
1.- Sr. Alvaro Rojas Rojas.
2.- Archivo Oficina de Partes.
3.- Archivo Transparencia Municipal
FRL/LPA/lpa